

Buenos Aires, 18 de agosto de 2015

**RESOLUCIÓN DEL RECTORADO D-06/15**

**VISTO:**

Que el Departamento de Posgrado ha evaluado la factibilidad de incorporar la Diplomatura Superior en "Diversidad y educación", modalidad a distancia, a su propuesta académica;

Que tanto el Superior Consejo Académico como el Consejo de Administración de la Universidad, consultados por esta Rectoría, han coincidido en la viabilidad y oportunidad de encarar este proyecto;

**Y CONSIDERANDO:**

Que, en consecuencia, están dadas las condiciones para crear la mencionada diplomatura;

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE  
CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Disponer la creación de la Diplomatura Superior en "Diversidad y educación", modalidad a distancia, con una duración de 600 hs. que se presenta como anexo a la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.

**COPIA FIEL**



Lic. VIVIANA F. DOPCHIZ  
Secretaría General Académica



Dr. Gastón O'Donnell  
Rector